



AE-LIT. Desarrollo sostenible del litoral

ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA

Raúl Medina
Catedrático
Universidad de Cantabria



ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA

Raúl Medina Santamaría

Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA9)
Cumbre del Desarrollo Sostenible

ÍNDICE

1. Motivación
2. Iniciativas de GIZC en otros países
3. Iniciativas de GIZC en España
4. Retos y Oportunidades
 Protocolo de GIZC para el Mediterráneo

1. Motivación

La importancia de la costa: ecosistemas



La importancia de la costa: actividades económicas



La importancia de la costa: ocio



El estado de la costa: conflictos de usos



El estado de la costa: deterioro



La GIZC. Creciente concienciación

1972: US Coastal Zone Management Act

1975-78: Plan de Acción del Mediterráneo & Convenio de Barcelona

1992: UNCED Cap. 17 Agenda 21: Participación Pública

1996-99: UE Programa Demostración de GIZC

2002: Recomendación 413/2002/EC sobre GIZC

2008: Protocolo GIZC Mediterráneo

GIZC: Un concepto relativamente “joven”

La necesidad de un Plan no garantiza ni su aceptación ni su ejecución

2. Iniciativas internacionales de GIZC

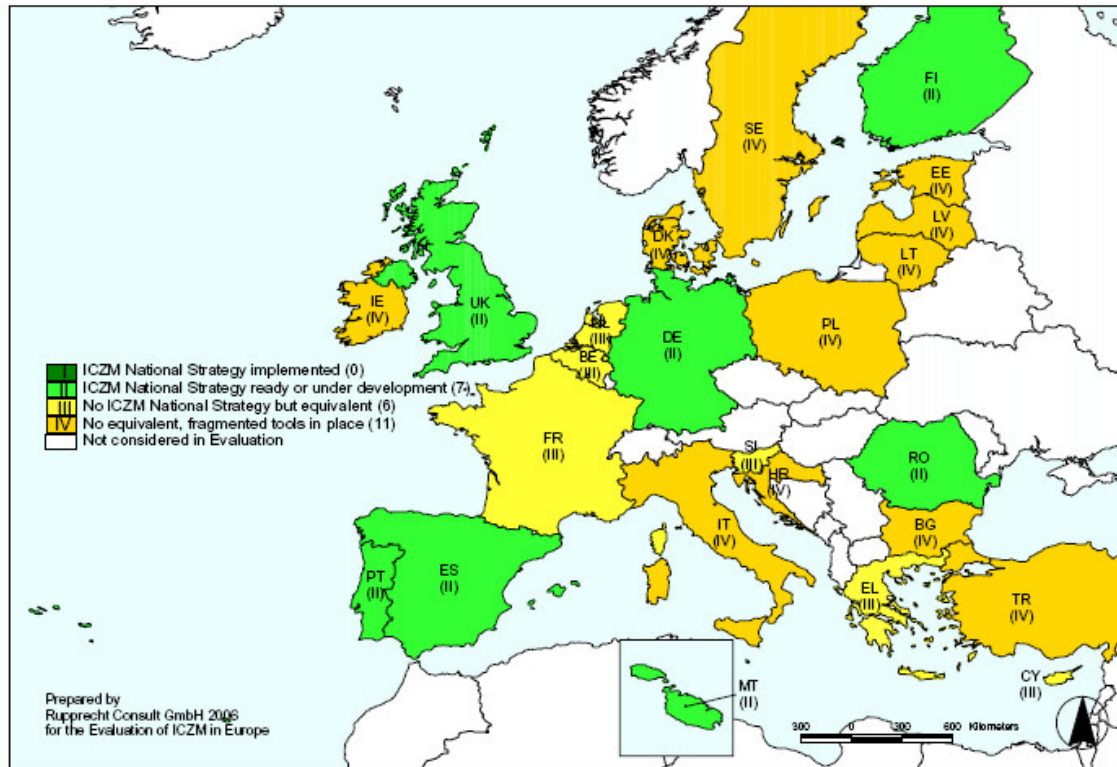
Estados Unidos. Coastal Zone Management Act (1972)

NATIONAL COASTAL ZONE MANAGEMENT PROGRAM

Colaboración y coordinación efectiva entre gobiernos Federal, Estatal y Local.

Financiación	Fondos de los Gobiernos Federal y Estatal para diseñar Programas Estatales de GIZC
Asistencia técnica	Fortalecimiento institucional en gestión costera: asistencia técnica y capacitación
Flexibilidad, identidad	Los estados tienen flexibilidad para diseñar su propio Programa de Gestión Costera, de forma que se acomode a sus propios retos costeros y su marco legal.
Criterios y objetivos	Los Programas Costeros Estatales son flexibles pero deben cumplir ciertos criterios: coordinación administrativa, participación pública...
Componentes del Programa	<ul style="list-style-type: none"> •<u>Federal Consistency</u>: planes federales son consistentes con plan Estatal •<u>Coastal Nonpoint Pollution Control Program</u>: Estados disponen de herramientas para prevenir contaminación •<u>Coastal Zone Enhancement Program</u>: 9 áreas clave (wetlands, accesibilidad, riesgos, energía, acuicultura, zonas de especial protección, etc.)
Monitorización	Cada año NOAA inspecciona y evalúa la actuación estatal en relación a su Programa Costero. Si pasa la evaluación, mantiene los fondos. Si no la pasa, recibe asistencia técnica.
Largo plazo	La financiación y asistencia técnica continua para alcanzar los objetivos, permite implementación de la GIZC a largo plazo

Europa. Estado de la GIZC

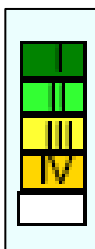


Francia

- Modelo de estado centralista
- Gestión costera compartida Estado-Región
- Instrumentos:
 - Loi du Littoral
 - Conservatoire du Littoral

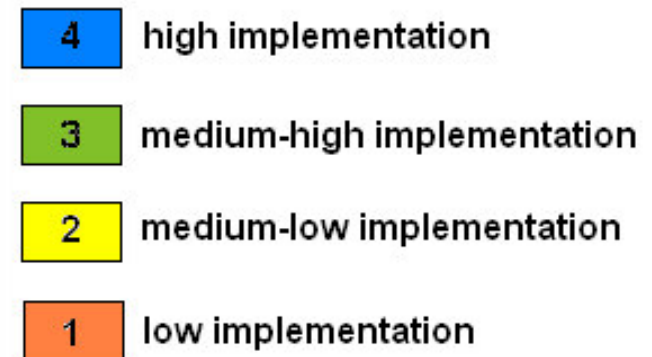
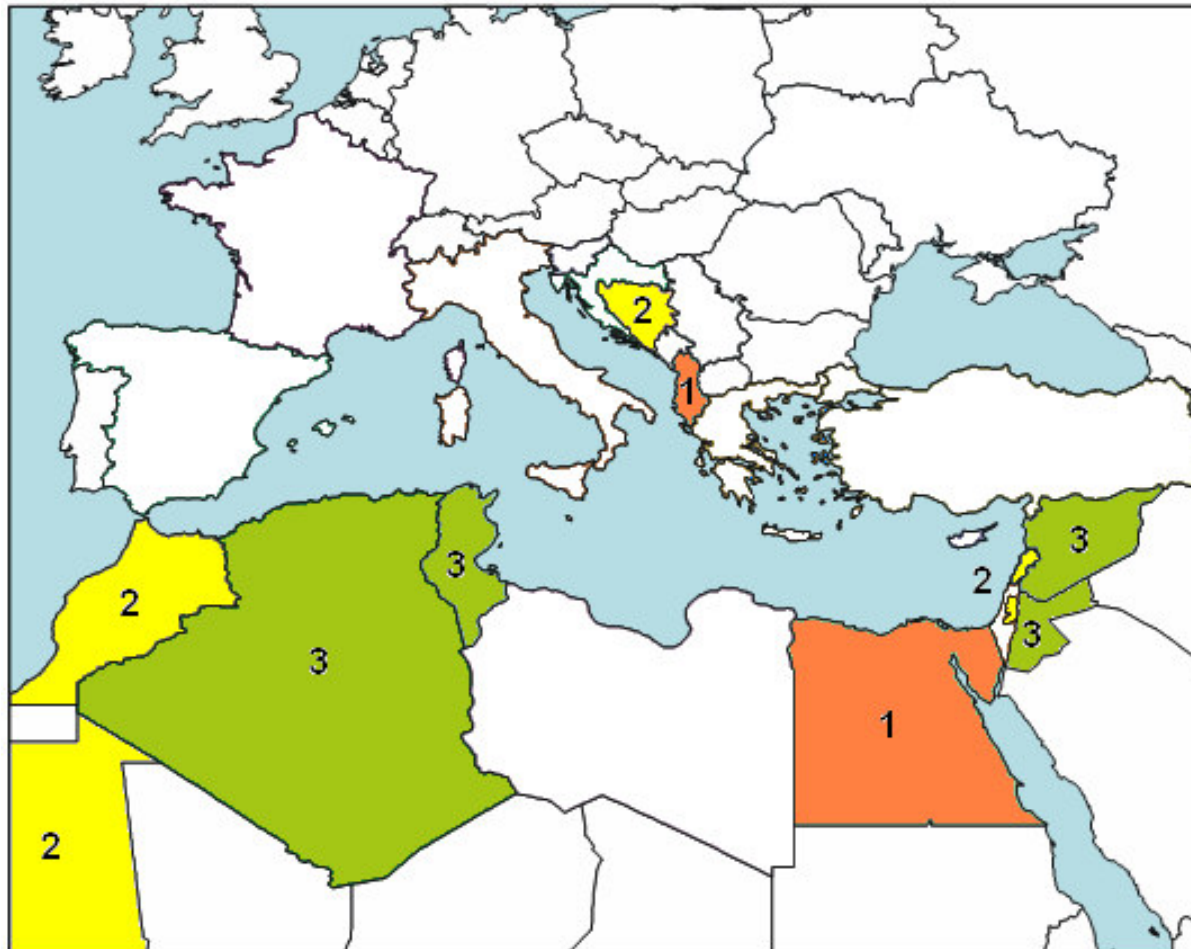
Italia

- Gestión descentralizada, periférica
- Legislación nacional limitada
- Instrumentos regionales para gestión y planificación costera



- I Estrategia Nacional de GIZC implementada (0 países)
- II Estrategia Nacional de GIZC preparada o en revisión (7 países)
- III No existe Estrategia Nacional de GIZC pero sí algo equivalente (6 países)
- IV Ninguna estrategia ni iniciativa de GIZC está en preparación, sólo instrumentos descoordinados (11 países)
- Países no considerados en la evaluación

Arco Sur-Este del Mediterráneo. Estado de la GIZC



Arco Sur-Este del Mediterráneo. Estado de la GIZC

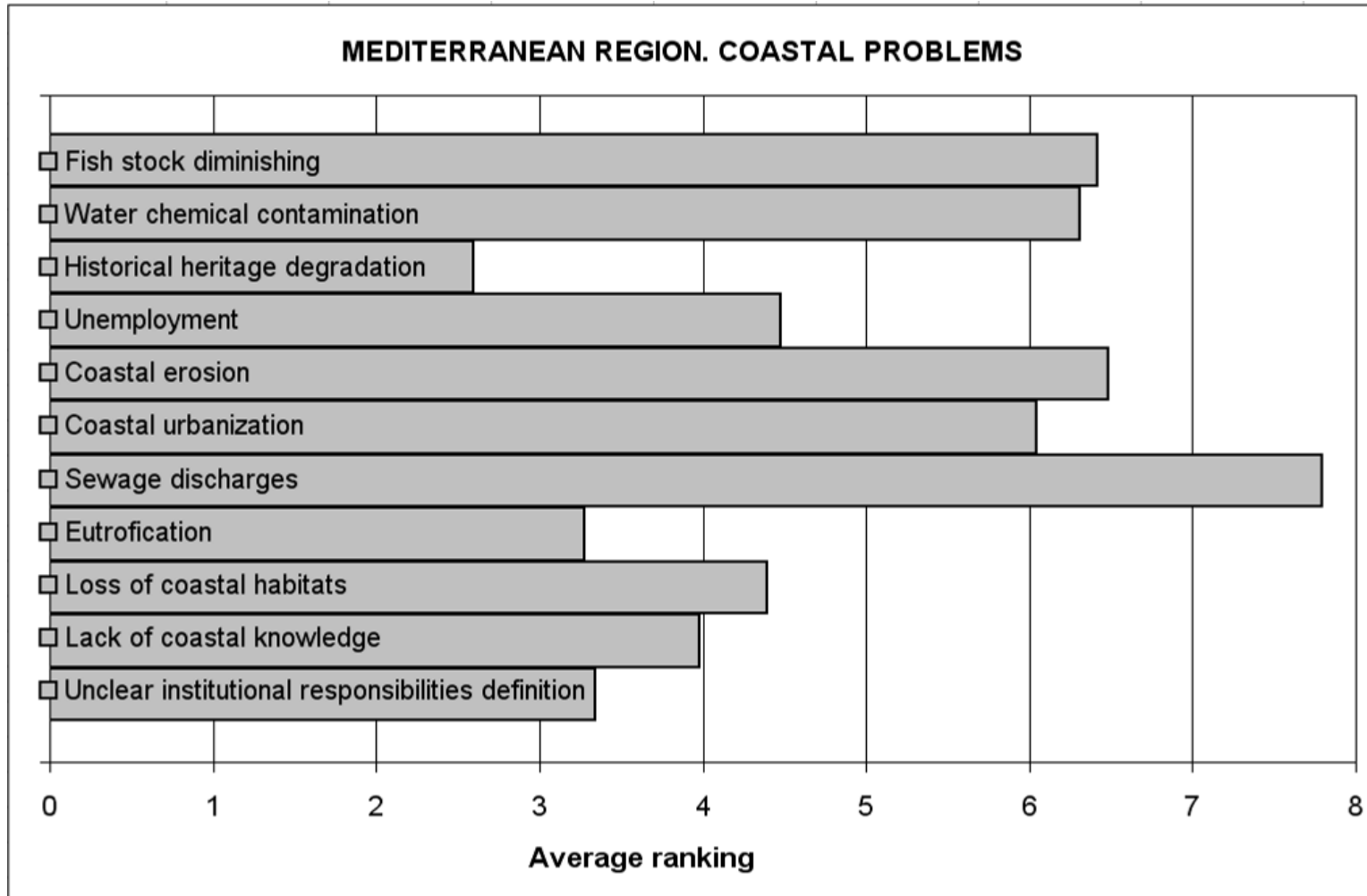
Resultados

Ninguno de los países encuestados posee una implementación completa de la GIZC. Los mayores problemas afrontados por los países en cuestión son los siguientes:

- **Falta de compromiso financiero para la implementación de la GIZC.**
- **Falta de sistemas de evaluación y monitorización.**
- **Falta de recursos humanos cualificados.**
- **Falta de participación pública.**
- **Falta de estrategias de integración administrativa.**

Clara relación entre la existencia de un marco legal costero y/o agencias o institutos específicos encargados de los asuntos costeros y una mayor implementación de la GIZC.

Arco Sur-Este del Mediterráneo. Estado de la GIZC



3. Situación actual de España en GIZC

Situación de España en GIZC

Se han realizado avances importantes !!!!

- Ley 22/1988, de Costas
- Planes de Ordenación del Territorio:
 - POTA (Andalucía), POLA (Asturias), POL (Cantabria)...
- Estrategias Regionales de GIZC
 - Andalucía, Cataluña, Valencia, Asturias
- Estrategia Nacional de GIZC:
 - Puesta en marcha de varios instrumentos (Convenios CCAA, Diagnostico de la costa..)
- Observatorios de Sostenibilidad:
 - Observatorio de Sostenibilidad de España (OSE), Observatorio de Sostenibilidad del Litoral (Coruña)
- ENCORA- HISPACOSTA (Red Española de GIZC)

Planes y leyes
sectoriales

La GIZC. Creciente concienciación

1972: US Coastal Zone Management Act

1975-78: Plan de Acción del Mediterráneo & Convenio de Barcelona

1992: UNCED Cap. 17 Agenda 21: Participación

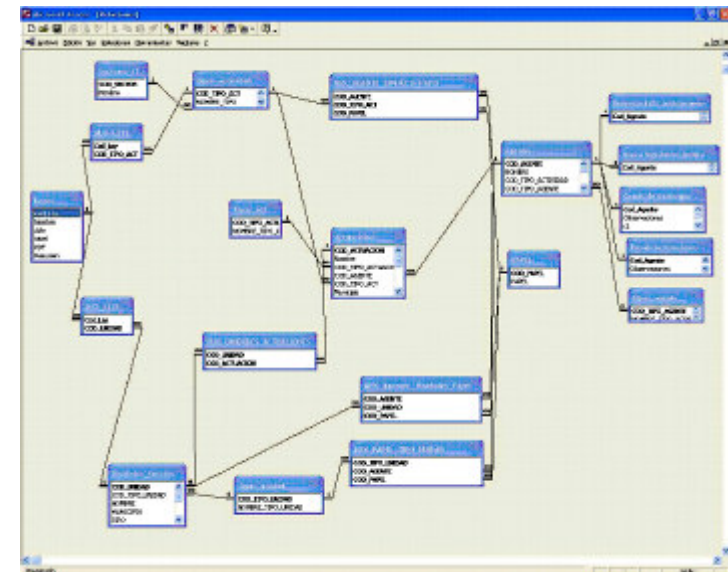
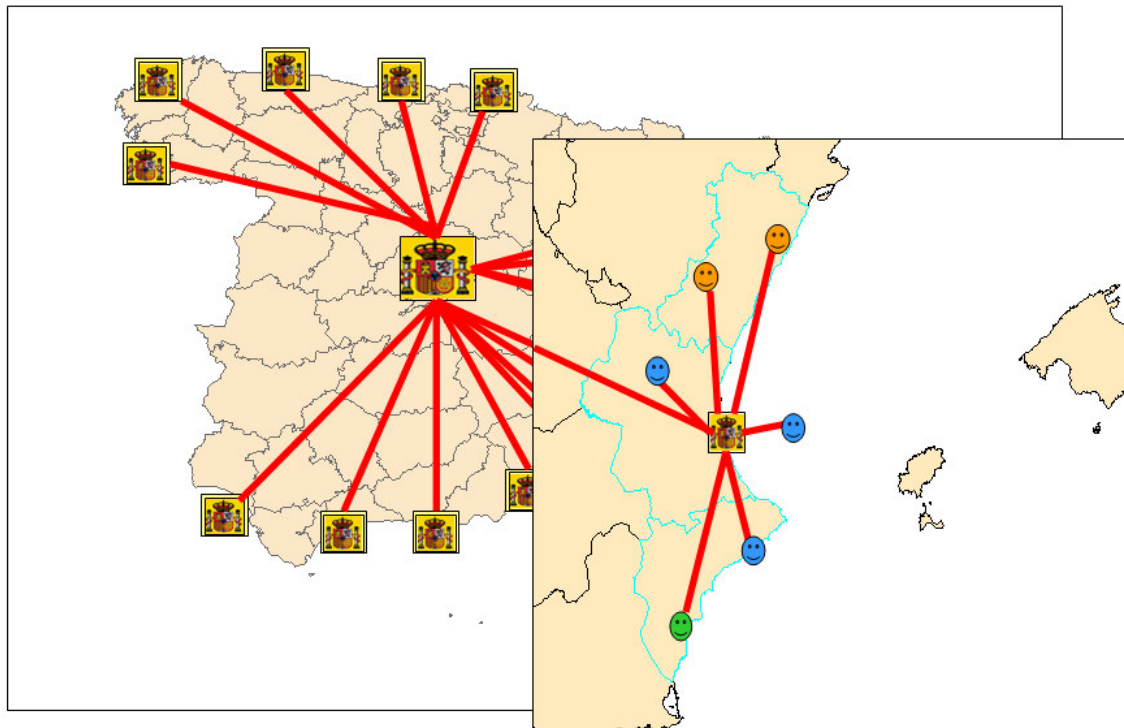
1996-99: UE Programa Demostración de GIZC

2002: Recomendación 413/2002/EC sobre GIZC

2008: Protocolo GIZC Mediterráneo

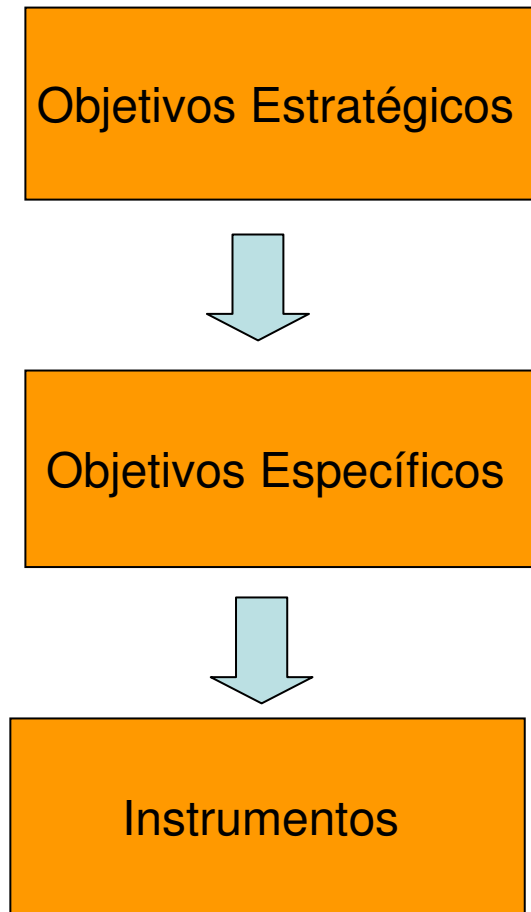
La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

1. Inventario Nacional de Actores, Leyes e Instituciones



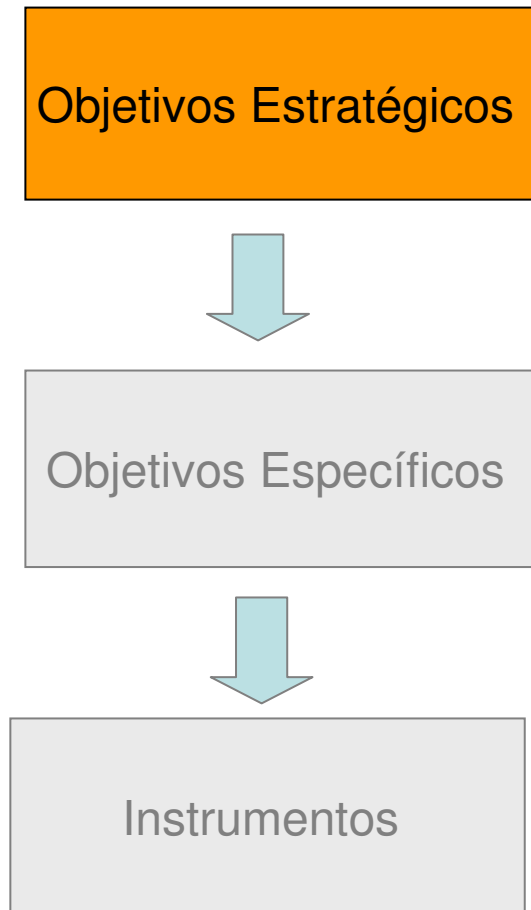
La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

2. Estrategia Española para la Sostenibilidad de la Costa



La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

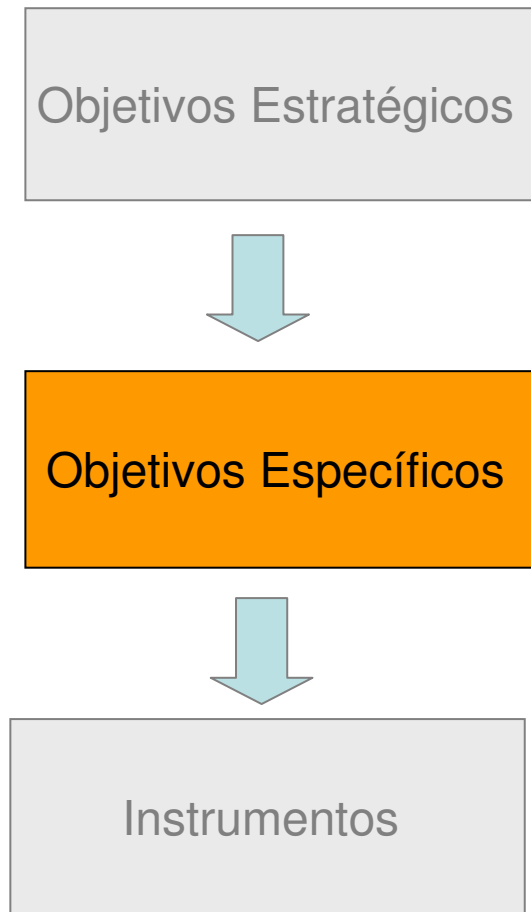
2. Estrategia Española para la Sostenibilidad de la Costa



1. Mejorar las **condiciones ambientales, económicas y sociales** de la zona costera y el uso de sus recursos bajo los principios del desarrollo sostenible.
2. Revisar y adaptar el **modelo de gestión** y de toma de decisiones incorporando los principios de la Gestión Integrada de las Zonas Costeras.

La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

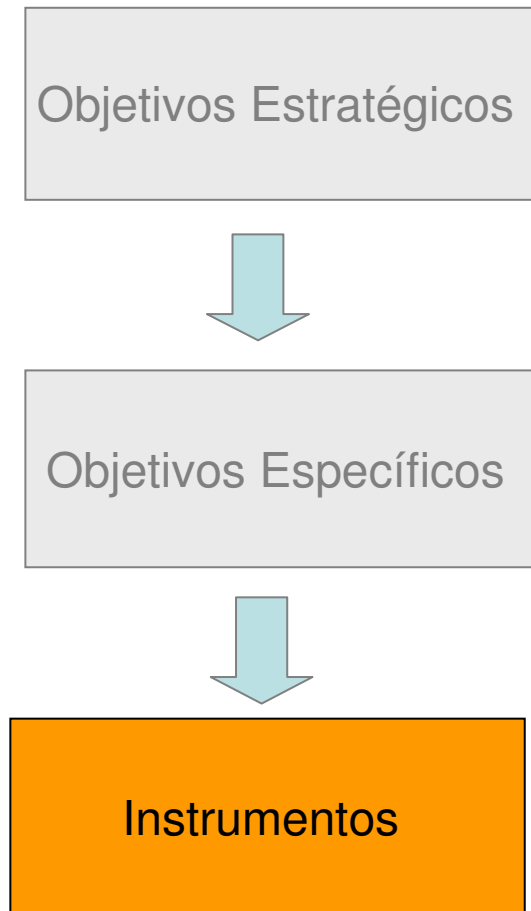
2. Estrategia Española para la Sostenibilidad de la Costa



1. Gestión sostenible de los **procesos erosivos**.
2. Protección y recuperación de los **ecosistemas litorales**.
3. Optimización del uso de los **recursos naturales**.
4. Riesgo de **accidentes ambientales** y de **catástrofes naturales**.
5. Dotaciones para el **uso público** y la **accesibilidad**.
6. Recuperación y promoción del **patrimonio cultural**.
7. Integración de la **información** en la toma de decisión.
8. **Coordinación** entre los distintos niveles administrativos.
9. **Transparencia** del proceso de gestión y participación efectiva.
10. **Consolidación financiera** para las actuaciones.

La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

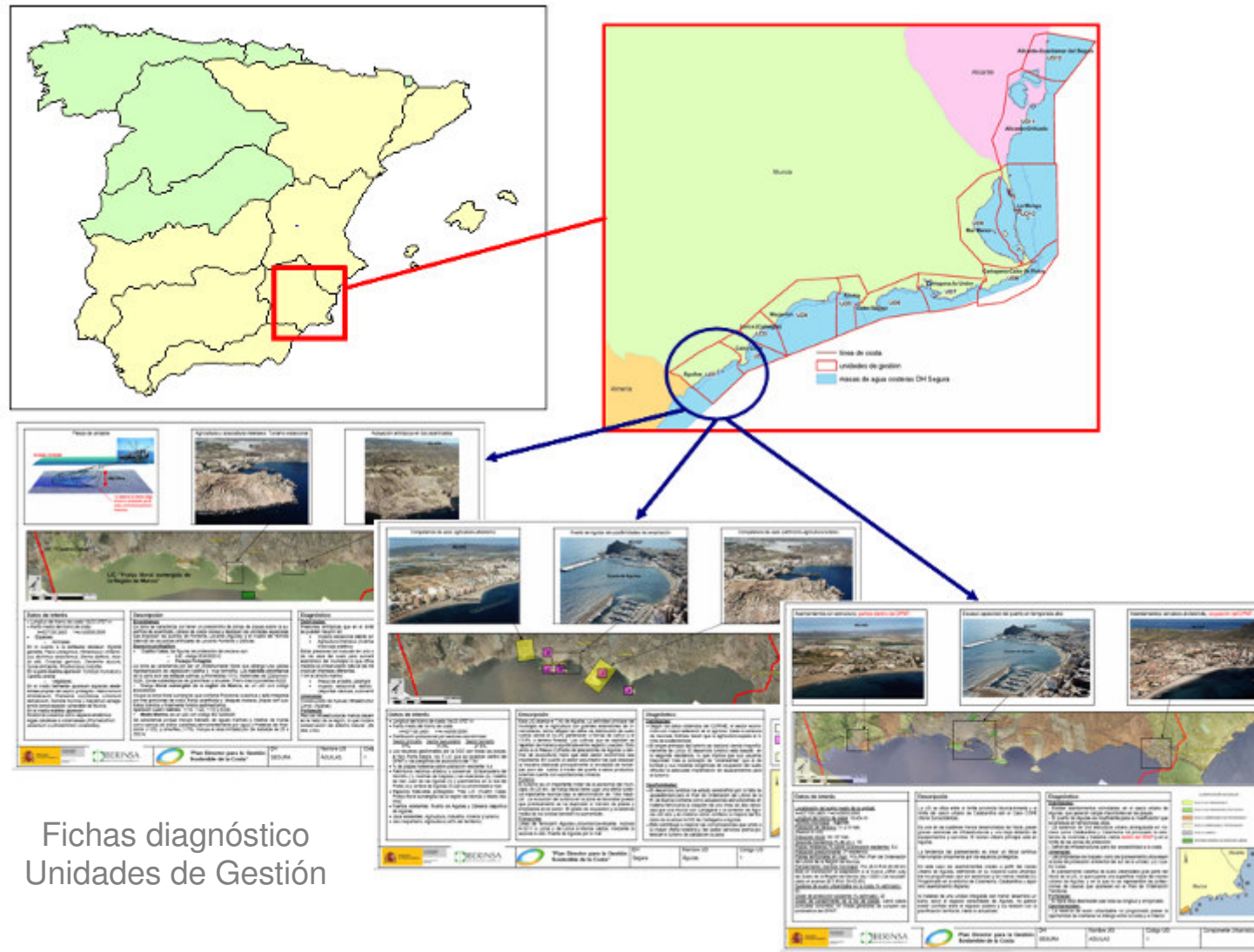
2. Estrategia Española para la Sostenibilidad de la Costa



1. Diagnóstico costero y Propuesta Preliminar de Actuaciones
2. Observatorio para la Sostenibilidad de la Costa
3. Convenios con las CCAA.
4. Consejo Nacional de la Costa
5. Compra de terrenos para su protección y restauración.
6. I+D
7. Educación y capacitación

La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

Diagnóstico costero y Propuesta Preliminar de Actuaciones

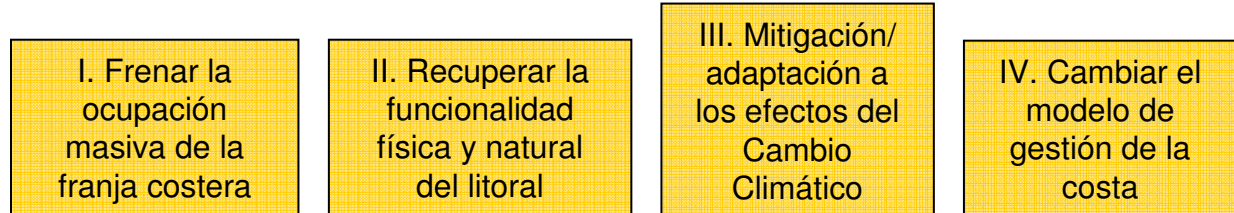


Fichas diagnóstico
Unidades de Gestión

La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

Ficha diagnóstico

Demarcación Hidrográfica



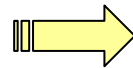
RETOS



DIAGNÓSTICO COSTERO PRELIMINAR



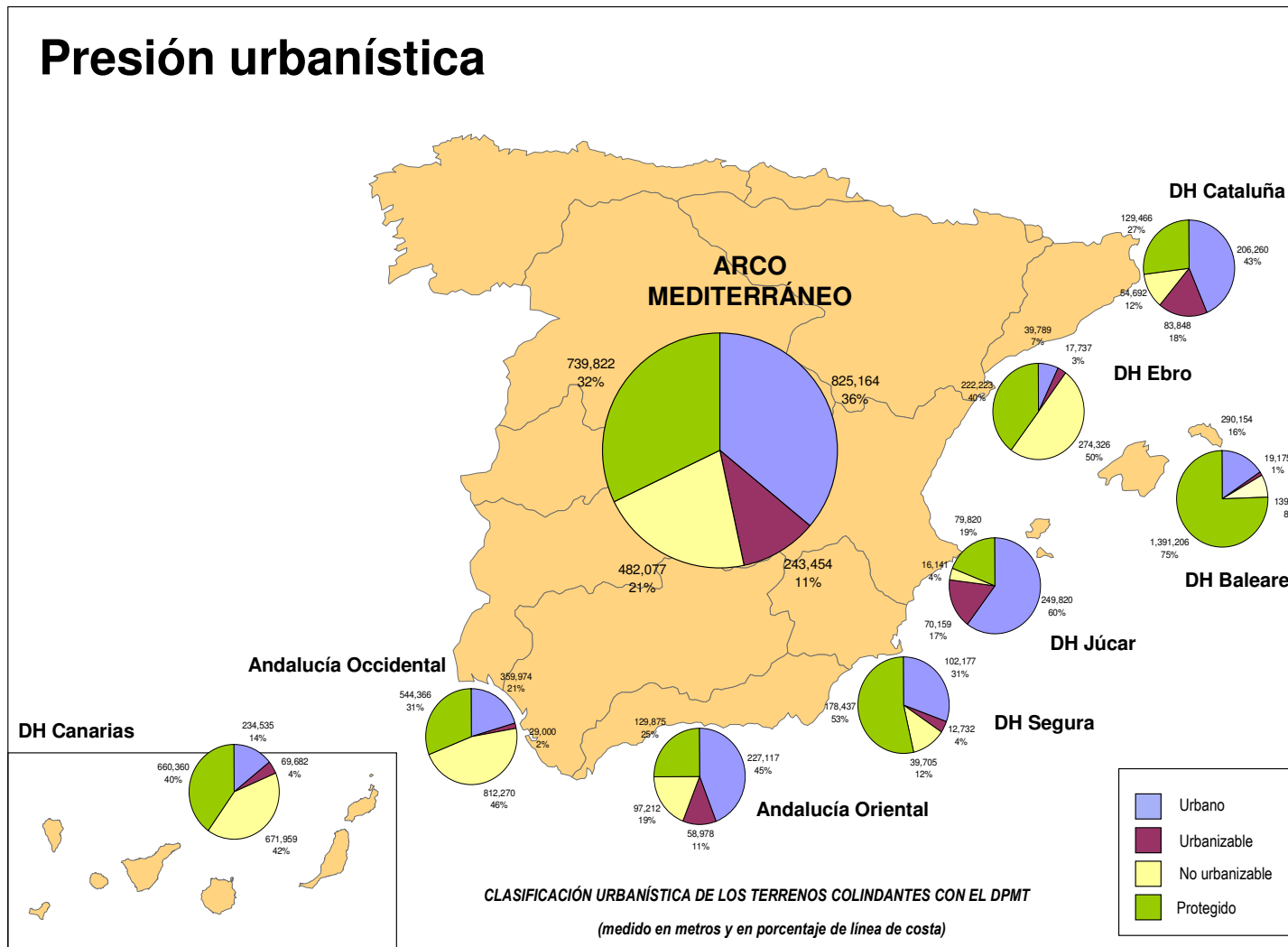
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN



	Reto 1. Frenar la ocupación masiva de la franja costera	Reto 2. Recuperar la funcionalidad física y natural del litoral	Reto 3. Mitigar los efectos del Cambio Climático	Reto 4. Cambiar el modelo de gestión de la costa																		
DIAGNÓSTICO PRELIMINAR	 EXCESIVA OCUPACIÓN DEL LITORAL Capacidad de carga del sistema costero superada en numerosas poblaciones como La Hanga, Alizaco-Ortiguea y principalmente en Mazarrón. Pérdida por ocupación de espacios naturales de alto valor ambiental (dunas, playas y humedales costeros) que desconecta el sistema litoral, para todo el GIC. Escasa disponibilidad de recursos hídricos capaces de abastecer la población costera provista por el urbanismo en gran parte de las municipios costeros de la GIC. Incremento de la demanda urbana de agua estimada en torno al 60% para el 2025 en Ortiguea, Quintanilla, Mazarrón. PÉRDIDA DE ACCESO COMÚN A LA COSTA Edificaciones demasiado cercanas a la línea de costa suponen un impedimento al acceso y uso común del litoral. El 75% de las playas de la GIC están urbanizadas.	 FUERTE ALTERACIÓN EN LA DINÁMICA LITORAL Dinámica litoral fuertemente alterada por la construcción y ampliación de puertos y estructuras rígidas en la costa. El 25% de la costa de la GIC es artificial. Rigidización de la línea de costa que impide su natural adaptación a las condiciones impuestas por la dinámica litoral (estructuras armadas como La Hanga). PÉRDIDA DE PRODUCTIVIDAD ECOLÓGICA Importantes vertidos industriales, mineros, agrícolas y urbanos amenazan a los sistemas naturales y a la población que de ellos dependen (Cartagena-La Unión, Mar Menor y Bahía de Cádiz). Reducción de las pesquerías como consecuencia de la degradación y destrucción de valores ecosistémicos marinos (praderas de Posidonia y otras zonas de importancia para el desarrollo de las pesquerías).	 EXTREMA VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO Desarrollo urbanístico de zonas costeras altamente vulnerables al Cambio Climático (La Hanga, zona del DPMT y alrededores no costeras). Edificaciones en primera línea de costa suponen una falta de adaptabilidad a los efectos del cambio climático (Mazarrón, La Hanga, Cabeza de Peña, Quintanilla). Aumento de la demanda hídrica en una costa deficitaria y un consumo de reducción de precipitaciones, con la promesa de un importante desarrollo del regadío, instalaciones de gran consumo hídrico y proviancia de crecimiento significativo de la población estacional. Se estiman aumentos del 30% de la demanda industrial y doméstica para el 2025.	 COMPETENCIA POR LOS RECURSOS Competencia entre agricultura intensiva, turismo y urbanismo en el uso de recursos básicos como el territorio y el agua. Aumento del 30% en demanda urbana de agua para una GIC deficitaria y con agricultura de regadío dependiente de aportes externos. PREDOMINIO DE INTERESES SECTORIALES Predominio de intereses sectoriales en la toma de decisiones, especialmente de carácter urbanístico y especulativo. Escaso papel del diagnóstico por ley regional y amenaza por la Actuación de Interés Regional de Marra COPR, de carácter intercomunitario. DESCOORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Falta de coherencia entre diversas planes con incidencia sobre el territorio (Ley 4/92 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia; Ley del Suelo de la RM de 2005; Ordenanzas y Plan de Ordenación del Litoral de la RM; Actuación de Interés Regional).																		
CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	Mazarrón La Hanga 	ESTADO DE LA COSTA Cartagena-La Unión Alizaco-Ortiguea 	RETROCESO DE LAS PLAYAS POR AUMENTO DEL NIVEL DEL MAR Retiro previsto (año 2025)	Inventario Nacional de la Costa Actores de GIC Segura 																		
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Ajustar el desarrollo urbanístico de los municipios costeros a la capacidad de carga del litoral. Garantizar una zona de amortiguación entre las zonas urbanizadas y las zonas protegidas ambientalmente. Garantizar acceso y uso común de la costa (Águilas, Mazarrón, La Hanga, Alizaco). Reordenación de usos, conservación del DPMT, revisar criterios de destino (La Hanga). Analizar el destino del DPMT en las zonas que forman parte Mazarrón, Alizaco-Ortiguea y especialmente en la zona de Cartagena. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un sistema integral para la gestión de las actuaciones costeras (apertura puntual, normalizada), evitando pérdidas de material y asegurando la mejor funcionalidad del conjunto de playas y cordones litorales. Recuperar las espacios duneros naturales degradados por el tránsito y la ocupación. El 37% de las dunas de la GIC requieren actuación. Schubilitar las fondos litorales de especial valor para las pesquerías. Controlar y depurar los vertidos urbanos y agrícolas que se realizan en el Mar Menor. Recuperar la bahía de Cartagena que supone un riesgo de contaminación y degradación por metales pesados. 	<ul style="list-style-type: none"> Protección del front litoral en zonas costeras y estudio de posibilidades de realización de nudos urbanos consolidados (La Hanga del Mar Menor) y de algunas infraestructuras ubicadas en la costa. Establecer zonas de amortiguación litorales más allá del DPMT. Desarrollar la autonomía hídrica de la GIC. Déficit de 400 hm³ en situación de no acción y con objetivos de 540 hm³ procedentes del Tajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Constituir grupos de trabajo entre los organismos con competencias en la costa para mejorar los mecanismos de coordinación y cooperación administrativa para ajustar la explotación de recursos costeros (suelo, agua, espacios naturales). Establecer foros de comunicación y debate para promover un Acuerdo por el Agua entre los diferentes actores implicados en la gestión y el uso del consumo de los recursos hídricos de la zona y que permita a la GIC gestionar todo el caudillo. La cuenca dispone de 950 hm³ de recursos renovables propios y 1900 hm³ de demandas totales. Creación de un Consejo Científico para la GIZC que informe sobre las líneas de actuación recomendada y aporte informes en los que apoyar la toma de decisiones. 																		
ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN PARA LA DH SEGURA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Intención de la línea</th> <th>3025 m</th> <th>4%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Control regional mediante restricción y adaptación normativa</td> <td>2517 m</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>Gestión del dominio público y zona de influencia</td> <td>92346 m</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Recuperación del patrimonio cultural</td> <td>0 m</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Garantía de acceso y uso común de la costa</td> <td>65640 m</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Cooperación entre recuperación de Zona Sombría de Protección</td> <td>92251 m</td> <td>37%</td> </tr> </tbody> </table>			Intención de la línea	3025 m	4%	Control regional mediante restricción y adaptación normativa	2517 m	14%	Gestión del dominio público y zona de influencia	92346 m	24%	Recuperación del patrimonio cultural	0 m	0%	Garantía de acceso y uso común de la costa	65640 m	24%	Cooperación entre recuperación de Zona Sombría de Protección	92251 m	37%	DH SEGURA
Intención de la línea	3025 m	4%																				
Control regional mediante restricción y adaptación normativa	2517 m	14%																				
Gestión del dominio público y zona de influencia	92346 m	24%																				
Recuperación del patrimonio cultural	0 m	0%																				
Garantía de acceso y uso común de la costa	65640 m	24%																				
Cooperación entre recuperación de Zona Sombría de Protección	92251 m	37%																				

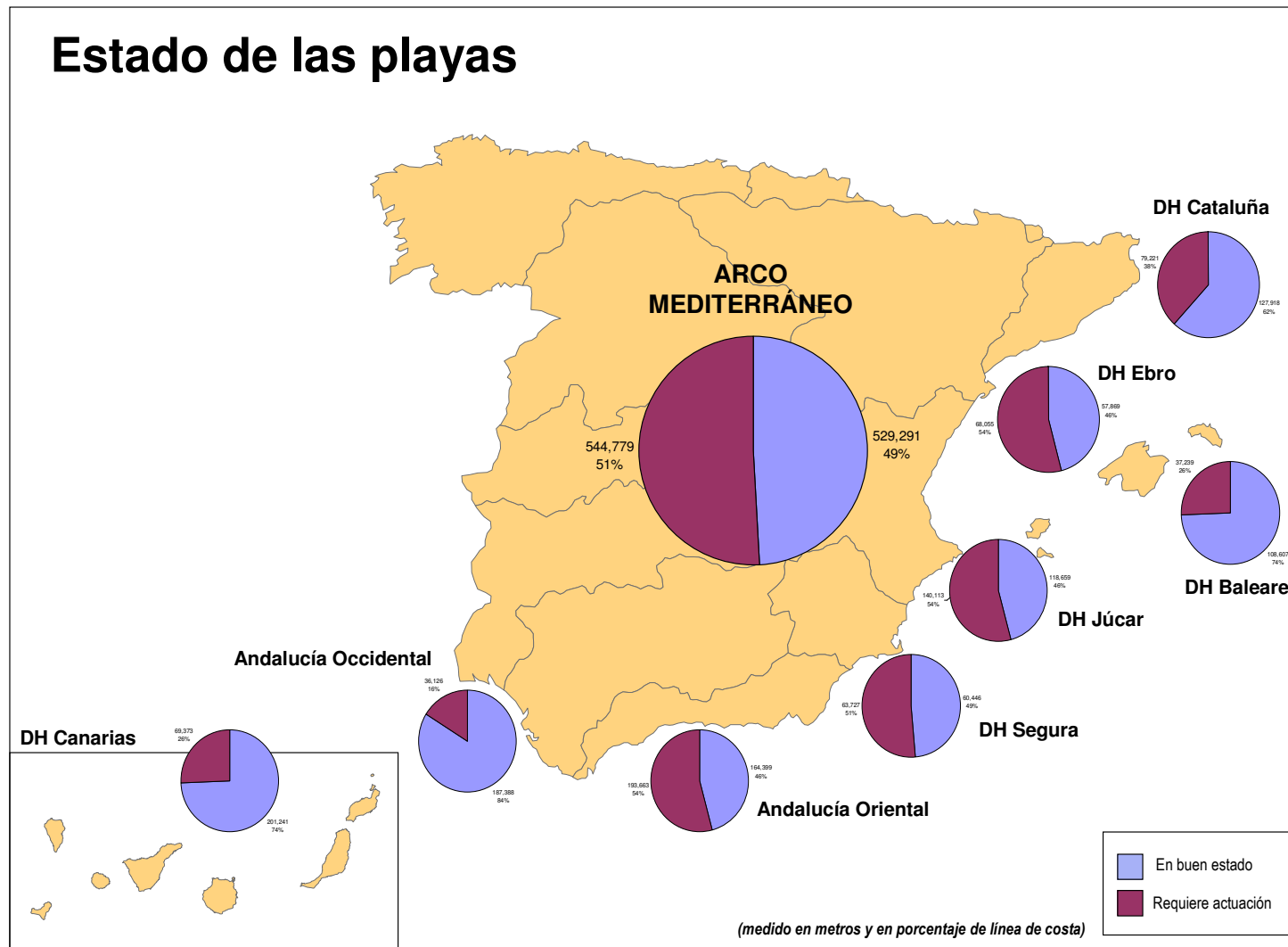
La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

Presión urbanística



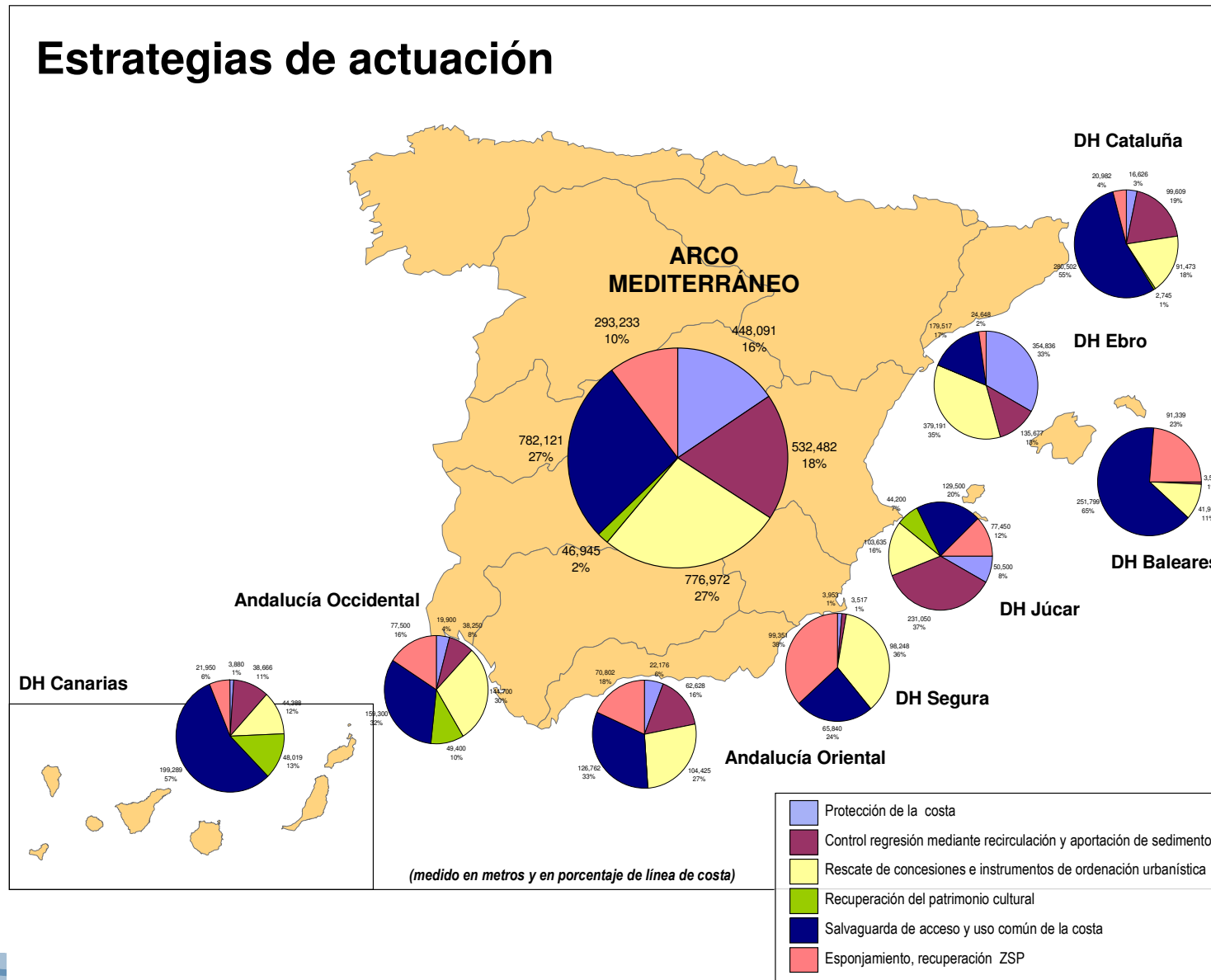
La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

Estado de las playas



La respuesta de España a la Recomendación Europea de GIZC

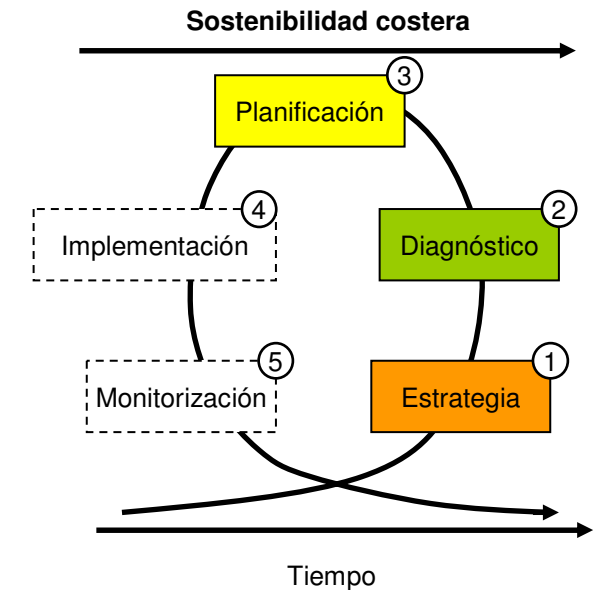
Estrategias de actuación



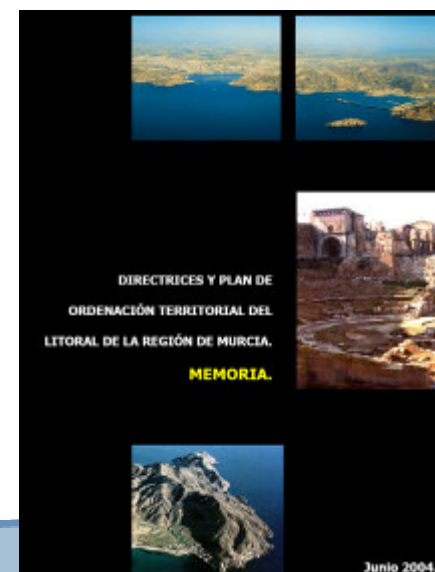
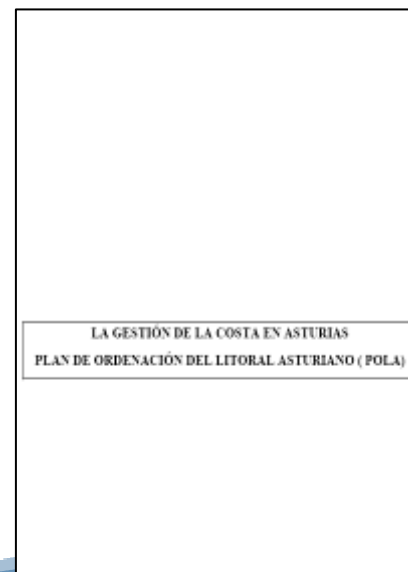
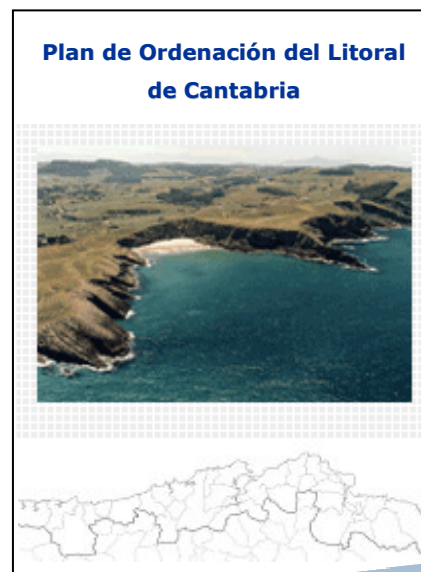
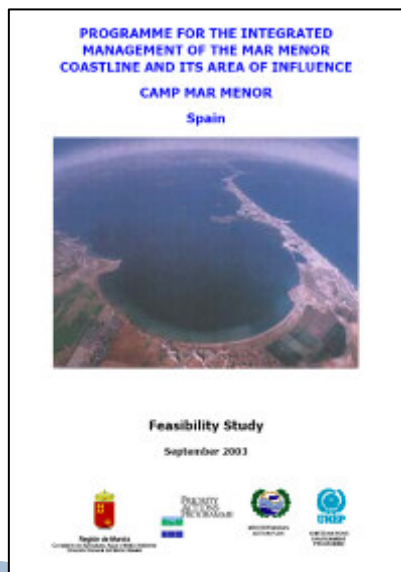
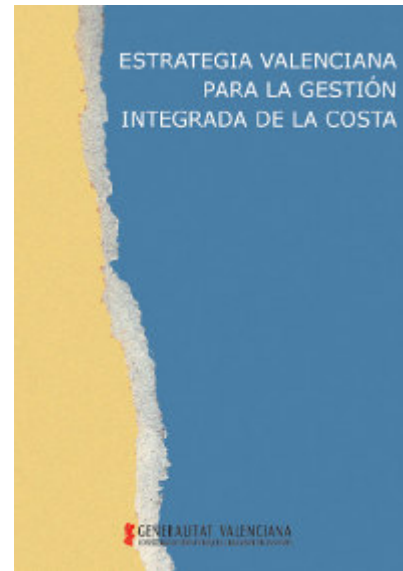
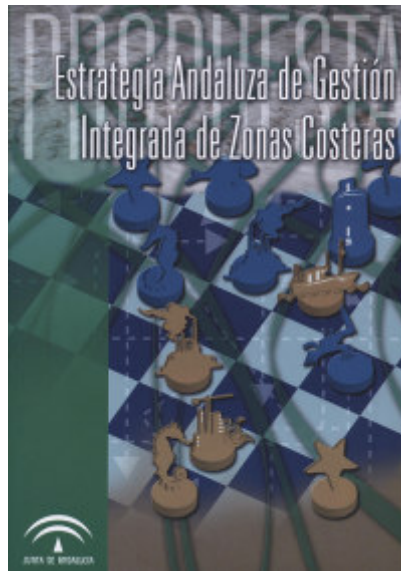
Revisión de la Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa

- El ciclo de GIZC ha llegado al nivel de planificación, falta implementación y monitorización.
- 1 instrumento implementado, 4 en marcha, 2 sin empezar
- Diagnóstico del sistema físico: identificación de temas clave, retos, objetivos y líneas de acción.

- Necesario un **diagnóstico** del funcionamiento institucional, para promover la **coordinación administrativa** (Reto 4)
- Necesarios **mecanismos de participación** efectiva en la planificación.
- Necesaria **concienciación y capacitación institucional** (en coordinación y participación, etc.)

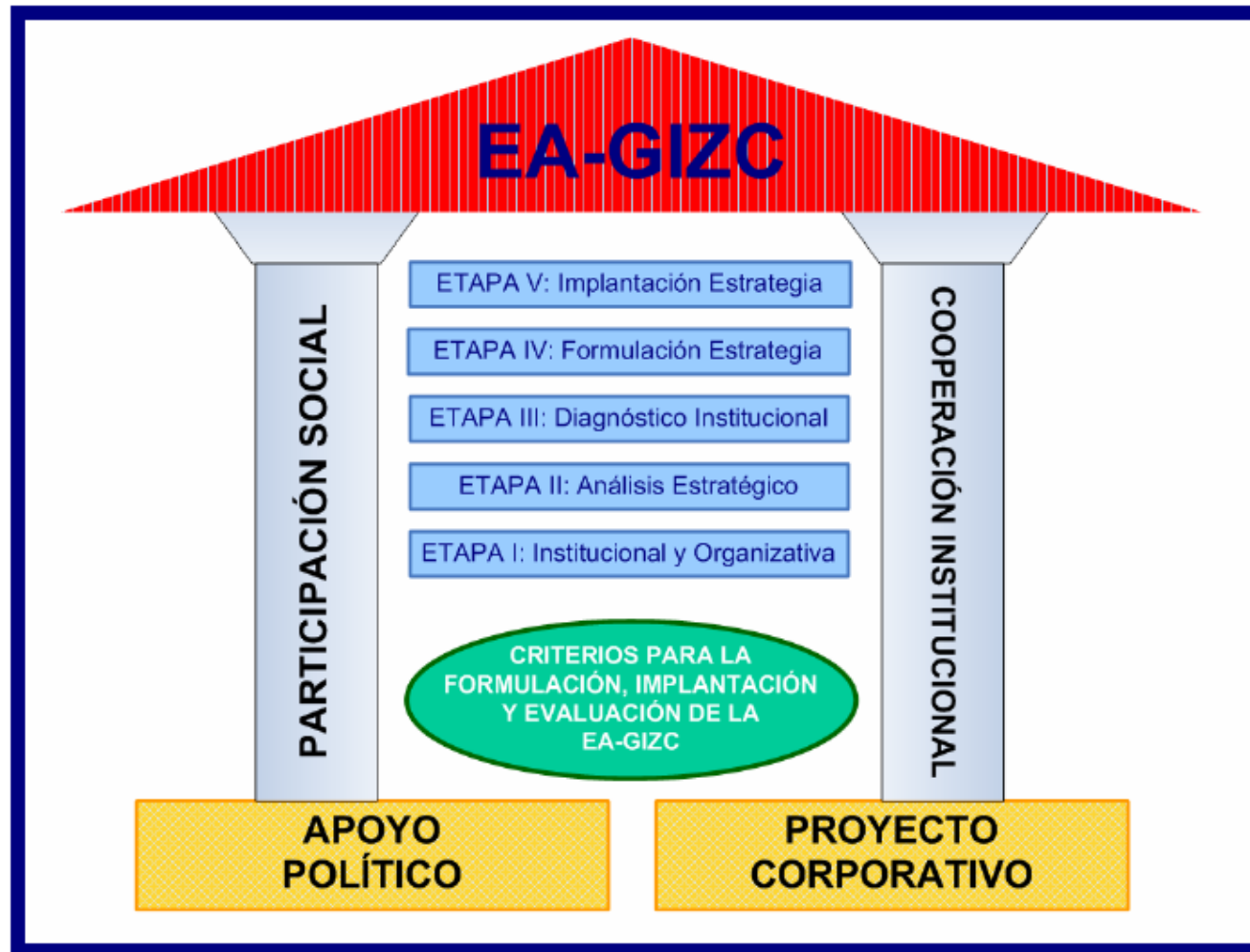


Iniciativas de GIZC en España



La Estrategia Andaluza de GIZC

Figura 2.1. Atributos de la EA-GIZC



Situación de España en GIZC

- Estamos en el **buen camino**, se están produciendo avances importantes, pero no existen los medios oportunos para la INTEGRACIÓN.
- Uno de los principales retos es **CAMBIAR EL MODELO DE GESTIÓN** y pocas iniciativas atacan ese problema
- Hay **pocos recursos** para la GIZC, porque compite con otros problemas importantes en la actualidad española
- Se **requieren importantes recursos** en sistemas de observación, información, participación y coordinación, capacitación de personal....
- Se requiere **marco legal apropiado**

3. Retos y Oportunidades: Protocolo de GIZC para el Mediterráneo

La Gestión Integrada de Zonas Costeras. Antecedentes

1972: US Coastal Zone Management Act

1975-78: Plan de Acción del Mediterráneo & Convenio de Barcelona

1992: UNCED Cap. 17 Agenda 21: GIZC

1996-99: UE Programa Demostración de GIZC

2002: Recomendación 413/2002/EC sobre GIZC

2008: Protocolo GIZC Mediterráneo

El Protocolo de GIZC para el Mediterráneo

* Marco regional común para ESTRATEGIA MEDITERRERÁNEA DE GIZC

* Estrategias Nacionales siguiendo los principios de la GIZC:

- visión holística y a largo plazo
- integración del conocimiento marítimo-terrestre
- enfoque ecosistémico
- participación pública
- coordinación administrativa
- integración de políticas sectoriales
- uso sostenible de los recursos costeros, etc.

* Instrumentos para la implementación de la GIZC:

- instrumentos económicos, financieros y fiscales
- herramientas de monitorización y seguimiento
- Evaluaciones de Impacto Ambiental
- políticas territoriales
- concienciación social
- capacitación, formación e investigación, etc.
- Líneas de set-back

El Protocolo de GIZC para el Mediterráneo

NO HAY PLAZOS.. PARECE DE LEJANA IMPLEMENTACIÓN

14 países firmantes, ninguno ha ratificado aún.
En el momento que ratifiquen 6 países, será vinculante para el resto

Otras iniciativas de gestión que incluyen el ámbito costero

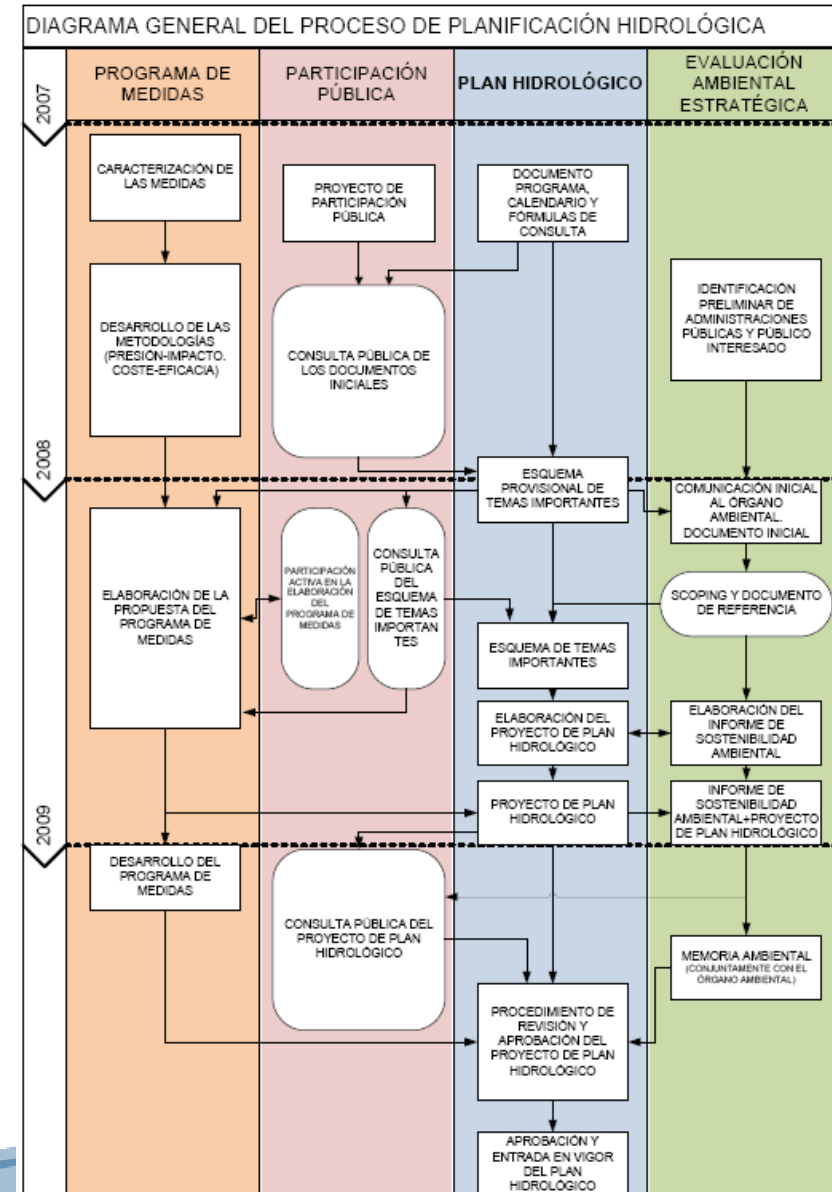
TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE APROVECHAR OTRAS INICIATIVAS:

- Directiva Marco del Agua
- Directiva de Inundación 2007/60/CE
- Directiva Marco sobre estrategia Marina 2008/56/CE

Otras iniciativas de gestión que incluyen el ámbito costero

Directiva Marco del Agua:

Incorpora marco de coordinación y participación, con plazos y programa de medidas !!!!



Otras iniciativas de gestión que incluyen el ámbito costero

Directiva de Inundación 2007/60/CE,

- *Recoge expresamente las **inundaciones costeras***
- *Permite reconocer cuencas hidrográficas distintas a las recogidas en la DMA*
- *Permite **designar autoridades competentes** distintas a la DMA*
- *Establece plazos, proceso de elaboración, objetivos de gestión, programa de medidas a incorporar en la revisión de DMA en 2015.*

Otras iniciativas de gestión que incluyen el ámbito costero

Directiva Marco sobre estrategia Marina 2008/56/CE,

- *Permite recoger aspectos no considerados en la DMA en las aguas costeras*
- *Establece la “**modificación en la sedimentación**” como un impacto antrópico a evaluar*
- *Permite designar autoridades competentes distintas a la DMA*
- *Establece plazos, proceso de elaboración, objetivos de gestión, programa de medidas a publicar en 2013.*

CONCLUSIONES

- Gran parte de la costa ha superado su capacidad de carga
- El modelo actual de gestión no es capaz de detener el deterioro del litoral
- Desde hace mas de una década se propugna a la GIZC como un nuevo paradigma de gestión, más adecuado para resolver los problemas actuales
- Los intentos en realizar estrategias o planes GIZC no han conseguido aun sus frutos por diversas razones

CONCLUSIONES

- El desarrollo del protocolo GIZC será, sin duda, una herramienta eficaz para la materialización de instrumentos necesarios en la GIZC. **HAY QUE DESARROLLARLO !!!!**
- Podemos usar sistemas de gestión “transitorios” con “filosofía de gestión integrada”.
- Es necesario suscitar el interés de la sociedad, involucrar a las ONGs y público en general para llevar a cabo la GIZC

CONCLUSIONES





ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA COSTA

Raúl Medina Santamaría

Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA9)
Cumbre del Desarrollo Sostenible